

# ACTUALIZACIÓN COVID-19

## PARA NUESTROS EMPLEADOS

---

Primero, quiero tomar el tiempo para agradecer a todos nuestros empleados por su fantástica respuesta a las circunstancias inusuales que estamos enfrentando debido a la pandemia de coronavirus (COVID-19). Su rápida reacción y flexibilidad aseguran que todos podamos mantenernos saludables y minimizar el riesgo de propagación del virus, lo que nos permite mantener el flujo de energía para nuestros clientes y sus comunidades.

Con nuestra línea de trabajo en el manejo de la vegetación y la subcontratación de servicios públicos, somos partes críticas de la industria de servicios públicos más grande y, por lo tanto, se nos considera negocios esenciales/que sustentan la vida. Muchos funcionarios estatales han implementado mandatos para negocios no esenciales, que los obligan a cesar sus operaciones hasta nuevo aviso. Estas restricciones no se aplican al trabajo que realizamos para nuestros clientes de servicios públicos. Nuestros empleados de primera línea continuarán sirviendo a nuestros clientes de una manera segura y profesional mientras esos clientes requieran nuestra asistencia.

Juntos, debemos seguir haciendo todo lo posible para ayudar a reducir la propagación del virus:

- El personal de la oficina en todas las sucursales debe continuar trabajando de manera remota en la mayor medida posible y limitar el número de personas presentes en las oficinas al mismo tiempo
- Los empleados de campo deben hacer todo lo posible para promover el “distanciamiento social” limitando el tamaño de los grupos para las sesiones informativas diarias y reduciendo el número de empleados que viajan juntos en el mismo vehículo.
- Continuar con buenos hábitos de higiene: lávese las manos frecuente y minuciosamente con agua y jabón, y desinfecte y limpie las superficies del lugar de trabajo con frecuencia.
- No vengas a trabajar si estás enfermo. Todos los empleados que estén enfermos deben notificar a su supervisor o gerente inmediato. Por favor, tome los pasos adecuados para hacerse la prueba de COVID-19 si es necesario.
- Cualquier empleado que haya tenido un contacto cercano prolongado con alguien que haya dado positivo para COVID-19 debe notificar a su supervisor o gerente inmediato.

Nuestra empresa continuará monitoreando los desarrollos para cada estado donde realizamos el trabajo, así como la implementación de la legislación de licencia de empleados promulgada por el gobierno de los Estados Unidos. La legislación está programada para entrar en vigor el 2 de abril, y se proporcionará orientación adicional a nuestros gerentes de región con respuestas a preguntas sobre los nuevos procedimientos que debemos seguir.

Aunque estamos operando con algunas modificaciones únicas en nuestro flujo de trabajo diario, esperamos que todos los empleados realicen sus tareas diarias de la forma más segura y completa como si estuvieran llevando a cabo el enfoque de “negocio como de costumbre”. Si se requiere algún cambio, de nosotros, se lo comunicaremos de inmediato. Si tiene más preguntas o necesita ayuda, comuníquese con su supervisor o gerente inmediato.

Mientras continuamos navegando juntos por esta pandemia, queremos asegurarnos de que nuestros empleados tengan las herramientas y los recursos necesarios para mantenerse a sí mismos, a sus familias y a nuestros clientes desde cualquier lugar.

Nuevamente, gracias por su reacción oportuna y profesional. Estamos comprometidos a apoyarlo durante este tiempo sin precedentes y a hacer nuestra parte a medida que la situación COVID-19 continúa evolucionando.

Manténgase seguro,



**Scott Asplundh**

Presidente de la Junta Directiva/CEO